

ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CÍA. LTDA."

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, República de Ecuador a los 31 días del mes de marzo de 2014, siendo las 19H00, previa convocatoria para sesión extraordinaria, se reúnen en el domicilio de la Empresa **COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CÍA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. Cuxibamba 00-66 y Cañar, los señores socios **Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo**, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 75.00% del Capital Social y **Vicente Atilio Robalino Granda Vega**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 25.00% del Capital Social, concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General y Extraordinaria de accionistas, conforme lo establece el Art. 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013.
4. Aprobación del acta

Preside la Junta el Dr. **VICENTE ATILIO ROBALINO GRANDA VEGA**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. **DUNIA ELIZABETH IGLESIAS NARANJO**, en calidad de Gerente General de la misma.

La Asamblea de socios deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

- 1. Constatación de Quórum:** Conforme se puede verificar los dos socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100% del capital social.
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente:** Al respecto la Sra. Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo, en calidad de Gerente General, informa a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente.
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sra. Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil trece, cuyos resultados son los siguientes:

ACTIVOS:	106236,60
PASIVOS:	105636,60
PATRIMONIO:	600,00

Las actividades del Ejercicio Económico 2013 no reflejaron información con respecto al Estado de Resultados, por tanto no se obtuvo Utilidad o Pérdida Contable.

Luego del análisis de cada una de la cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2013.

- 4. Lectura y aprobación del acta:** A continuación se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las 20h45 de la noche.

Para constancia de la presente suscriben los socios de la compañía.


Vicente Atilio R. Granda Vega

PRESIDENTE


Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo

GERENTE GENERAL